

Este diario de correspondencia, lo mismo que sus administrativos, se dirigirá a nombre del Director de Administración, a la calle de la Rúa...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, en trimestre. 375 pesetas. Fuera de la capital, en trimestre. 450 pesetas.

Temero suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts

Dos ediciones diarias.

Jueves 20 de Febrero de 1919.

Año XXXV-Núm. 10.652

LA SESION DE ANOCHE

EL AYUNTAMIENTO NOMBRA HIJO ADOPATIVO DE SALAMANCA AL SEÑOR OBISPO

A las siete menos cuarto comienza la sesión supletoria, correspondiente a la ordinaria de esta semana.

Preside el alcalde, Sr. Vázquez de Parga.

Asisten los Sres. Orea, Sánchez Pérez, Llopiz, Olivera, Unamuno, Santa Cecilia, Pérez Criado, Clairac, Viñuela, García y García, Paradíns, Iscar y Garrido.

Orden del día. D. Angel Debales y otros propietarios de fincas, enclavadas en la calzada de Toro, ofrecen al Ayuntamiento una calle a cambio de que se les dote de luz, agua, etc.

El Sr. Santa Cecilia hace constar que votará en contra de tal concesión por el precedente que supone y que juzga de perjuicio para el Ayuntamiento, pidiendo, además, que se active la formación del plano de alineación del extrarradio.

El Sr. Clairac cree que la cuestión es de suma importancia, y que si la concesión sirve para sentar precedentes, él retirará su firma del dictamen.

Pide, además, al Sr. Santa Cecilia, que no se limite a votar en contra y que amplíe las razones que tiene para ello.

El Sr. Llopiz hace el elogio de la calle que se pretende ofrecer al Ayuntamiento, ancha, limpia y bien cuidada, y que ha de servir para poner en comunicación a dos zonas importantes.

El Sr. Santa Cecilia no niega que la calle sea buena, pero ha sido construida sin plano alguno. Pide que el asunto se aplazase hasta que se confeccionase el plano de alineación del extrarradio.

Según el debate y el dictamen, queda retirado hasta la sesión próxima, durante cuyo tiempo se estudiará el asunto que propone el Sr. Santa Cecilia.

Se dió cuenta de una circular del Ayuntamiento de El Ferrol, sobre necesidad de emprender una campaña contra la carestía de subsistencias, pidiendo la derogación de la Real orden reciente, que permite la libre circulación de géneros alimenticios, constitución de Juntas municipales de Subsistencias, cumplimiento de las tasas y rebaja de las tarifas de las compañías ferroviarias.

Pide el Ferrol que el Ayuntamiento de Salamanca se dirija al Poder público con estas peticiones, mas la idea facultar a los alcaldes para negar la salida de productos cuando lo estime conveniente.

Se acuerda autorizar a la Junta municipal de Subsistencias para que se adhiera a esta campaña en aquellos puntos que crea convenientes.

Se da cuenta de una resolución de Gobernación, sobre los arbitrios extraordinarios de perros, canales y paso de carruajes a las fincas, autorizándolos.

Se aprueba la forma de pago de la expropiación de la casa número 15, de la calle de Ramos del Manzano, importante 2.169 pesetas.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual, importante pesetas 102.487,17.

Se concede licencia de obras a don Antonio Alvarez Ceáran.

El Dr. Alcolea, hijo adoptivo de Salamanca.

El Sr. Benito Paradíns presenta, por escrito, una proposición, pidiendo que el Ayuntamiento acuerde celebrar un homenaje en honor del Sr. Obispo de la diócesis, que puede consistir en nombrarle hijo adoptivo de la ciudad, y que se dé su nombre a la calle de Azufranal.

La proposición se aprueba en su primer extremo, pasando el segundo al oportuno informe de la Comisión de policía.

Aplaudimos el acuerdo municipal. El P. Alcolea merece este justísimo homenaje, por el que EL ADELANTO ya ha hecho indicaciones en pasados números.

Dice el Alcalde. La crisis obrera. El Sr. Alcalde se ocupa de la gravedad que va adquiriendo la crisis obrera por la carencia de trabajo, explicando los trabajos que por el momento pudo dar a los obreros desocupados.

Pide autorización para que el Ayuntamiento expropiase unas casas de la calle de San Gregorio, que va a ser arreglada.

Explica otros trabajos que podrían acometerse y pide parecer al Concejo con la urgencia que el caso requiere.

Al Sr. Clairac le parece que mientras los recursos del Ayuntamiento lo permitan debe éste contribuir a la solución de la crisis obrera, y que en cuanto a las obras a ejecutar, deben ser conocidas antes por el Ayuntamiento.

El Sr. Iscar cree que el Ayuntamiento realice, para solucionar la crisis obrera, mucho más de lo que puede, sin verse secundado por el vecindario.

Cree también que sin perjuicio de todo, el Ayuntamiento debía hacer algo para estimular al vecindario, para lo cual podría irse pensando en consignar en presupuesto premios de 4, 5 ó 6.000 pesetas para los que presenten mejor, y en condiciones de mayor estética, las casas.

habla el Alcalde, podría acometerse la continuación de las obras del grupo escolar del paseo de Canalejas.

El Sr. Marcos Borrego pide al Alcalde que no se olvide de incluir entre los trabajos a ejecutar una de las naves del Matadero.

El Sr. Unamuno, recogiendo algunas de las frases del Sr. Iscar, reconoce, en efecto, que el Ayuntamiento hace más de lo que puede, sin perjuicio de que esos mismos particulares, que no le ayudan ni tampoco quieren ser concejales, censuren la gestión municipal.

Intervienen los Sres. Olivera y Riesco, y propone el Sr. Santa Cecilia que se haga una invitación al vecindario para que acuda en auxilio de la clase trabajadora, proporcionando recursos para acometer obras y facultar al Alcalde para ejecutar aquellas obras ya acordadas.

Así se acuerda. Los presupuestos. El Sr. Alcalde hace un requerimiento a todos los concejales para que acudan a las comisiones que se celebren para la confección de los presupuestos.

Los cuarteles. También el Alcalde se ocupa de la necesidad urgente de acometer las obras del cuartel de la cárcel, para alojar a un batallón de Infantería del regimiento 76, que una vez ofrecidos los terrenos para la construcción de cuarteles, ha de venir a Salamanca.

El Sr. Iscar cree que antes de ejecutarse estas obras debe obtenerse la garantía de la llegada de las fuerzas.

Y el Alcalde promete ponerse a hablar sobre esto con el Sr. Capitán general de la región.

Ruegos y preguntas. El Sr. Olivera pide que se utilicen los trabajos de instalación de los retretes del grupo escolar del paseo de las Carmelitas.

También hace otro ruego sobre subsistencias. El Sr. Iscar refiere que en EL ADELANTO ha leído una carta de D. Ladislao Sánchez, en la que existen molestias para el Alcalde. Pide que le explique el caso.

El Sr. Alcalde dice que ocupaciones y ausencias le impidieron recoger la idea de la celebración de la asamblea de Municipios que pide el Sr. Sánchez, pero que ayer, precisamente, ya se ocupó del asunto.

También interviene el Sr. Riesco. El Sr. Clairac dice que la comisión municipal que interviene en el asunto del descanso dominical abrió una información escrita durante diez días desde el que se anunció.

También pide el Sr. Clairac que se envíe a la prensa una nota oficiosa de la cuestión surgida entre el Ayuntamiento y la Sociedad de Aguas y Saneamientos.

Y se levanta la sesión.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

LA SEÑORA Doña Vicenta Sánchez Hernández falleció en Sobrado (Orense), el 8 de Febrero de 1919 a los setenta y seis años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Sus hijos: D. José María (empleado de la compañía de M. S.); D.ª María y D. Eduardo Garrote Sánchez; hija política, doña Clementina Briones Sánchez; hermanos: D. Juan Antonio, doña Marcelina, D.ª Filomena, D. Constante y D. Baldomero; sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Quisicosas. De sociedad

Al potrero de San Martín, un furioso vendaval le ha dejado sin el fin ó remate vertebral.

Le ha seccionado la cola, quedando así la veleta, que su perfil grato innoia en situación incompleta.

Yo del jaco admirador por vecino y feligrés, reclamo con interés un algo reparador.

Tiene el caballo famoso de esa torre, vieja historia y una noble ejecutoria sin un hecho bochornoso.

No puso una sola vez el hocico a la Gloria sin ofrecernos completa y dichosa placidez.

Y no dió sus férreas grupas a nuestra Plaza Mayor sin ponernos como chupas el tiempo desolador.

Infalible en su alta empresa de orientar al ciudadano, el propio Zaragozano a su lado ¡una fútesal!

Con él consultó la gente en muda contemplación la fecha anisada y riante ó la campestre excursión.

Ha sido el norte y el guía de varias generaciones; el barómetro que hacía todas nuestras predicciones.

Por eso al ver seccionada su figura y sin arresto para cumplir con el puesto de su misión aireada, de hondas tristezas no salgo y de ellas voy a compás.

Siento que me falta algo (y al caballo mucho más). ¡Oh, cola que así te llevas pegadas mis ilusiones y que a tan amargas pruebas sometes los corazones!

Cola férrea que la hechura descompone de un trocón, Mala, mala soldadura tienes, y esta es mi aflicción.

Cola que deja incompleta la más popular veleta... Ya sin norte la ciudad ¡qué nueva calamidad nuestro sino nos espeta!

Viajes. Han salido: Para Madrid, la Marquesa de Lién con su elegante y gentil hija Esther, el ingeniero de la Hidro eléctrica Navarra D. Francisco Fernández Frisch, su distinguida señora é hija y los aplaudidos autores dramáticos D. José y don Angel Beato Guerra.

Han llegado: De Ciudad Rodrigo, y de paso para Madrid, D. Luis Bernaldo de Quirós, hijo del Marqués de los Altares.

De Peñaranda, el propietario don Ramón Sánchez.

De Perales (Cáceres), donde han pasado el invierno, el propietario don Manuel Maculet y su bella hija Amaia.

Enfermos. Está por completo restablecida de su dolencia, la bella señorita Elvira Santos Mirat.

También ha experimentado alguna mejoría en su estado, el director de esta Central de telégrafos, D. Juan Artacho.

Peticion de mano. Ha sido pedida la mano de la encantadora Srta. María Sánchez Arjona y Velasco, hija de nuestro respetable amigo el senador vitalicio D. Luis, para el distinguido joven D. Enrique Zaramitá.

La boda se efectuará en el próximo verano.

Fallecimiento. A los setenta y seis años de edad, y confortada con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir en Sobrado (Orense), la bondadosa y respetable señora D.ª Vicenta Sánchez Hernández.

Muy sentimentemente nos asociamos al duelo de la estimada familia, y en particular al de sus hijos, D. José María, empleado en la compañía de M. S., doña María y D. Eduardo Garrote Sánchez, suplicando a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Varias. Ha tomado posesión del cargo de jefe administrativo militar de Salamanca el comandante de Intendencia don José Sarmiento, que es también distinguido abogado y licenciado en Letras. Reciba nuestro afectuoso saludo.

LA SUSCRIPCION PARA ADQUIRIR LOS TERRENOS DESTINADOS A CUARTELES

Publicamos a continuación la primera lista de los donativos recibidos para la compra de los terrenos, en los que han de construirse los cuarteles.

La comisión encargada de estos fines nos facilitó anoche esta primera lista, con gran contento y franco optimismo. En la tarde de ayer, los señores Iscar y García (D. Vicente), hicieron unas visitas. El resultado no pudo ser más satisfactorio. Hoy continuarán sus trabajos, que esperan ver coronados por el más lisonjero de los éxitos.

El vecindario responde, como se esperaba, a este patriótico llamamiento que se le hace. La construcción de los cuarteles, con el destino para acuparlos, de dos regimientos, representa para nuestra ciudad, una indiscutible riqueza.

La consignación de los cinco millones para el sostenimiento de estas fuerzas, es dinero que en Salamanca ha de quedar. La obra de los cuarteles es trabajo largo y provechoso para centenares de obreros. Por eso el comercio y la industria, los más interesados en que estos proyectos se realicen, se apresuran a enviar sus donativos y es de esperar que no quede un comerciante ni un industrial que no aporte su óbolo, porque el dinero que hoy entrega ha de serle reproductivo. Las clases acomodadas, al enviar también sus donativos, cooperan a dar ocupación a las clases obreras. Y todos contribuyen a fomentar la vida de este querido pueblo.

La suscripción, pues, a juzgar por esta primera lista que publicamos, representa una halagadora realidad. ¡Que cunda el ejemplo de estos nombres que ya se han apresurado a inscribirse y que la Comisión, en plazo breve, como el señor Capitán general lo demanda, pueda ofrecer, en firme, a Guerra, los terrenos para construir los dos cuarteles!

He aquí, pues, la primera lista de suscripción en la que se verá cómo contribuyen hasta las clases más modestas y niños con el minimum de donativo:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes names like Sr. Obispo de la diócesis, Sr. Francisco de Zaballa, Sr. Ernesto Blanco Alonso, Sr. Fernando Domínguez Zaballa, Sr. Lucía Sánchez (viuda de Taberero), Sr. Graciliano Pérez Taberero, Sr. Antonio Pérez-Taberero, Sr. Alipio P. Taberero, Sr. Miguel Iscar, Sr. José María Lamamié de Clairac, Sr. Angel Vázquez de Parga, Sr. Andrés Pérez Cardenal, Sr. Mariano Rodríguez Galván, Sr. Nicasio Sánchez Mata, Sr. Vicente García y hermanano, Sr. Francisco Peix.

Total de esta primera lista. 30.783 20

La suscripción continúa abierta y se ruega a aquellos que hayan recibido boletines de suscripción, como a los que sin recibirla tengan el propósito de contribuir a la suscripción, lo hagan a la mayor urgencia.

COMENTARIOS POLITICOS

RESPONSORIO

Políticamente, el Sr. Rodríguez de la Borbolla, cacique mayor de Sevilla, ha muerto.

La injusticia que dió muerte al estudiante de Granada, ha tenido la virtualidad de llamar a la rebelión. Y primero el Sr. La Chica, ahora el Sr. Rodríguez de la Borbolla; esperando nuevas convulsiones del pueblo todos los que con malas artes tuvieron sojuzgadas hasta ahora las regiones de España, el cacique ve como poco a poco, a impulsos generadores de una vida nueva, va desapareciendo y esfumándose su predicamento.

Todos se atreven ya con el cacique. Sus procedimientos inquisitoriales ya no inspiran a nadie terror. Ha bastado tirar con fuerza de una hilaza, para que la burda urdimbre del tejido se haya ido rápidamente deshaciendo.

De esta galería hecha con maña, de los caciques de España, como dice el ingenioso Luis de Tapia, no era este Sr. Rodríguez de la Borbolla, que al renunciar a la jefatura del partido liberal sevillano, decide retirarse a la vida privada, ni el más repugnante ni el más odioso. El caciquismo del Sr. Borbolla, era, por decirlo así, una cosa amable; tenía algo de sugestivo; fió más para consolidar su prestigio de amo en el halago y en la sonrisa, que en la

UN TELEFONEMA DE AYER

ATENTADO ANARQUISTA CONTRA MONSIEUR CLEMENCEAU

Madrid 19 (2,40 tarde).—Urgente.—El embajador de España en París, en telefonema recibido en el Ministerio de Estado, da cuenta de haber sido víctima de un atentado anarquista el presidente del Consejo de ministros del Gobierno francés, Mr. Clemenceau. El telegrama recibido no da detalles del suceso. Sólo se sabe que a la una y media de la mañana, Clemenceau, yendo en su automóvil, fué víctima del atentado. El agresor disparó contra el presidente siete tiros de revólver. Una de las balas hizo blanco en Clemenceau, alojándose en un hombro. El agresor fué detenido. La noticia del crimen ha causado en Francia gran impresión.—Rivera.

N. de la R.—El presente telefonema lo recibimos ayer tarde, exponiéndolo al público en los sitios de costumbre y causando su lectura gran emoción en el público.

REUNION DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Presidido por el decano Sr. Segovia, ayer se reunió, a las cinco de la tarde, el Claustro de profesores de la Facultad de Medicina.

Por el secretario y catedrático de la misma Sr. Hernández Sanz, se dió lectura a una instancia de D. Inicial Barahona, recabando por acumulación explicar la asignatura de Higiene.

Por unanimidad se acordó, en atención a la competencia del Sr. Barahona, proponerle al ministro para ejercer esa acumulación.

También conoció de las conclusiones formuladas por los representantes de los alumnos de esta Facultad en el comité escolar para el mejoramiento de la enseñanza, que fueron aprobadas en reciente asamblea.

Se acordó, respecto a la relativa a las faltas colectivas, que estas dependan de la voluntad escolar.

En cuanto a que el horario de las clases sean por la mañana, se determinó, después de un detenido estudio que apesar de la imposibilidad de que las clases se efectúen como se solicita, que proponga la comisión un cuadro de la distribución de horas firmado por todos los alumnos.

Por lo que afecta a la asistencia puntual de los profesores a cátedra, que se denuncien hechos concretos para corregir dicha falta.

Y respecto de las incompatibilidades y auxiliares que habla que atenderse a lo legislado.

DON MELQUIADES, ENFERMO

EL APLAZAMIENTO DEL MITIN DEL PARTIDO REFORMISTA

El ilustre jefe del partido reformista español, D. Melquiades Alvarez, se encuentra enfermo.

Una afección gripal le tiene retenido en cama en su casa de Madrid. Con este lamentable motivo, el Sr. Alvarez envió al jefe provincial, D. Filiberto Villalobos, el siguiente telefonema:

Filiberto Villalobos. Diputado.—Salamanca.—Estoy con un ataque de gripe, y ante el temor de que la fiebre dure algunos días, te ruego aplazes mitin para otro día próximo que ya convendremos.—Melquiades.

El Sr. Villalobos dió el directorio local, al que comunicó la noticia de la enfermedad de D. Melquiades.

Los trabajos, pues, de organización del mitin, quedaron suspendidos hasta nuevo aviso.

LA BOLSA DE TRABAJO

Conforme indicábamos hace unos días, a las siete de la tarde de ayer se congregaron en la Cámara de Comercio la mayoría de los representantes de las clases patronal y obrera, a fin de discutir las bases relativas a la constitución en la Cámara de Comercio de la Bolsa de Trabajo.

El autor de este benéfico y plausible proyecto, el distinguido abogado del Estado, D. Pedro Redondo, que presidia la reunión, después de dirigir un afectuoso y cordial saludo a los reunidos, detenidamente hizo un completo análisis y una amplia explicación de cada una de las bases.

Seguidamente se suscitó un extenso debate, y en vista de lo avanzado de la hora, se suspendió la asamblea, para reanudarla esta tarde, a la misma hora.

Es de esperar que en esta reunión queden aprobadas las bases, principiando inmediatamente la actuación de dicha institución.

DE INTERES LOCAL

LA FUNCION PROXIMA

El Circulo Franco-Español celebrará la 45 función cinematográfica mañana, viernes, 21 del actual, a las siete en punto de la tarde, en el teatro del Liceo, con arreglo al siguiente programa:

2.º Overture por el sexteto. 3.º Anales de la guerra número 88: Entrada de los soberanos belgas en Bruselas. 4.º Anales número 91: Strasburgo; su Catedral. 5.º Infantería francesa (dos partes). 6.º Interesante película-novela, titulada «Tres familias», interpretada por los más grandes artistas del teatro francés.

Las películas, como se ve, son interesantísimas y de gran novedad, lo cual asegura el éxito de la fiesta.

Conferencia del Sr. Redondo

(CONCLUSION)

Relaciones éticas y jurídicas entre la clase patronal y obrera.

Pero es que, además, en este orden de cosas, hay algo que yo, lamentando muchísimo el abuso que estoy haciendo de vuestra indulgencia, me voy a permitir exponer en pocas palabras: me refiero a las relaciones éticas y jurídicas entre la clase patronal y la clase obrera.

Se ha dicho, y es verdad, que en el régimen de las sociedades anónimas, como no son conocidos los patronos desaparecen esos vínculos morales o éticos engendradores de deberes de una clase para con la otra; y hasta esa solidaridad de intereses que algunos escritores, como Le Play, dicen que existen entre patronos y obreros en general, quedando únicamente al desnudo el vínculo legal que obliga al uno a pagar el salario, y al otro a ejecutar el trabajo.

Y como quiera que en el sistema actual de empresa en esta ciudad, el patrono no convive con el obrero, desaparecen esas relaciones espirituales que en cada caso especial pueden existir entre ambos.

Y, sin embargo, señores, después de presenciar estos hechos nos asusta y censuramos el régimen sindical moderno, sin tener en cuenta que guido los hombres por el interés, si los obreros no se defendieran asimismo, mediante la asociación, es muy posible que todavía gozase de aquel salario en especie que tan clásico se hizo en esta ciudad; aparte de que, siendo verdad el principio de que no debemos pedir a la beneficencia lo que en justicia se nos debe, y no siendo menos cierto que el factor más precioso de la producción es el trabajo personal, razón por la que debe subir en consideración descendiendo la que hoy tiene el capital, es muy justo que la clase obrera se asocie para la reivindicación de sus legítimos derechos.

Capital con que puede contar la industria de Béjar.

Quiero decir si quiera sean dos palabras, que llevarán un tinte muy optimista respecto de otro factor en la vida de las industrias: el capital. Tres causas dice el economista Barone producen el crecimiento industrial; que existen algunas industrias que den amplios provechos; que haya mucho ahorro y que este tienda a llevarse a la industria.

En cuanto a la primera, ya hemos expuesto las condiciones privilegiadas en que la ciudad de Béjar se encuentra. Que existe mucho capital ahorrado en España y ya en particular en esta región, es una verdad que podemos comprobar fácilmente. Yo estoy continuamente oyendo decir a particulares en Salamanca que no saben en qué sitio invertir el dinero que les produzca algo más que en títulos de la Deuda o en las cuentas corrientes de los bancos particulares. Y por razón de mi cargo presencio el desnivel que hay entre las constituciones y cancelaciones de préstamos a favor de esta última operación.

Es una verdad asimismo, que a pesar del incremento que ha tomado la producción española, agrícola e industrial, no absorbe esos cinco o siete millones de pesetas que han ingresado en España durante la guerra, y ello se traduce en la existencia de una masa de valores que duerme en los bancos en instituciones de crédito. Claro es que estos capitales habrán de ser solicitados por países extranjeros; pero aun con todo puede asegurarse que existirá un remanente que estará dispuesto a ser concedido a bajo interés, ante el temor de que descaense en las arcas de los Bancos, uno de los males que se estiman más graves en estos institutos por multitud de causas.

Destinarán, yo me pregunto, esos particulares y esos Bancos una porción mayor o menor de valores a fomentar la industria de Béjar, bien concediendo créditos a los industriales o formando parte de las empresas que se constituyen? Sin duda ninguna, ello dependerá de que los que soliciten el dinero, les ofrezcan las garantías suficientes de que ha de ser reembolsado, y de que el que les plante el negocio les convenga de los beneficios que el mismo ha de proporcionar. Lo que hay que descartar es la solución de que por bejarrismo u otra idea sentimental los hombres comprometan sus capitales. Es la idea del lucro el factor único que decide a formar parte de las empresas industriales serías. Por esta razón, yo os aseguro, y desearía que tomaseis nota, que si el que proponga un negocio no merece la confianza del público, será empresa vana cuantos proyectos llegue a idear, mejor dicho, contribuirán a una mayor desorientación y desconfianza.

Y ya termino, señores. Yo no sé si he pecado de atrevimiento al venir a vuestra casa a conversar sobre un asunto que por cualquiera de vosotros es mejor conocido. Perdonadme si así fuere en gracia a las causas que produjeron esta conferencia. Yo no me he sentido asombrado al leer las cantidades inmensas de lana sucia que enviamos al extranjero, y la de lana cardada, es decir, elaborada que recibimos de Francia, pudiendo con tanta economía como bondad, realizar esas operaciones en Béjar.

He pensado sobre las condiciones igualmente magníficas en que esta región se encuentra para desarrollar la industria textil y la de curtidos. Y claro es que he pensado todo ello con la mira puesta a que esta región sea floreciente y rica; que los pueblos ricos resuelven mejor el problema de la efectividad de los derechos del hombre que los pueblos pobres; porque donde no hay, como el vulgocidio, no se puede repartir; mientras que si la producción es abundante, no tendremos más que preocuparnos de que la distribución se realice según unos principios más justos que en los actuales; haciendo como decía Salmerón en el discurso que pronunció ante los obreros en Barcelona,

que los obreros asciendan, que el capital vaya cediendo hasta llegar a conseguir que sea una realidad el principio de que el que tenga el derecho de vivir ha de cumplir el deber de trabajar. Por estas razones, aunque públicamente no se había tratado de la conveniencia de orientar en este desenvolvimiento fabril a los que su ideal de vida sea algo más elevado que el vivir de la renta de los bienes que otros produjeron, me he decidido venir a esta tribuna sin más bagaje que mi ignorancia; sin más apoyo que vuestra indulgencia.

Grandes aplausos acogieron el final del discurso.

El Sr. Redondo recibió muchas felicitaciones del numeroso público que acudió a oírle.

Ahí quedan sus palabras. El cronista se limita a consignarlas, sin comentario alguno, pues en ciertos asuntos le está vedado opinar.

La directiva obsequió al conferenciante é invitados con delicado lunch.

Béjar, Febrero 16-1919.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico.

- Altura barométrica, 682,25.
- Temperatura máxima, al sol, 14,0.
- Temperatura máxima a la sombra, 11,0.
- Temperatura mínima, 2,0.
- Termómetro seco, 8,6.
- Termómetro húmedo, 7,4.
- Viento, S.O. 6.
- Cielo, cubierto.
- Tiempo, lluvia ó viento.

MADRID AL DIA

YA ME LO CONTARAN USTEDES

Ya se arregló el conflicto de la carne. ¿Saben ustedes cómo? Pues muy sencillamente: autorizando al Gobernador a los carniceros para que nos la vendan con media peseta de subida. Maravilloso arbitrio, ¿eh? Así se arregla todo y se gobierna perfectamente.

Este concierto entre vendedores y Gobernador, que a nosotros nos resulta desconcierto, es transitorio; terminará en 1.º de Marzo. Y en el interín, el Ministro de Abastecimientos preparará una solución definitiva como para hacernos temblar; porque si amplía la autoridad por D. Leopoldo, nos costará entonces la carne el doble de ahora. Ahora, como se ha dicho, los carniceros pueden autorizada recargar el precio en media peseta por kilogramo; pero un empleado del matadero, muy entendido en estos menesteres, me asegura que los dos reales se elevarán a cuatro en la práctica, como, inversamente, ocurrió y ocurre con el kilo de pan, que desde 1.000 gramos bajó a 800 y a 703.

Tres días hemos vivido sin carne los pobres. Para los ricos se han sacrificado terneras, y en doble cantidad de la ordinaria. Esas terneras cuyo sacrificio, según nuestro alcalde, agota las ganancias é impide el abastecimiento de carne hecha en los mercados adonde vamos nosotros a proveernos, pero como si no.

Y me decía el mismo empleado: Si el pueblo se hubiese dado cuenta de que había carne tierna cuando él pasaba las duras...

Este empleado es un poco bolcheviquista. Su intención era terrible. Pero el pueblo matritense, frívolo y ligero, no se da cuenta de nada.

Sin embargo, al saber que la harina se está concluyendo, que sólo la habrá para cuarenta y ocho horas, olvidó la trágica desaparición del «Federal» y tuvo un instante de egoísmo insurgente. Mas las autoridades le han calmado con una promesa tranquilizadora.

Al decir de ellas, pronto vendrán desde Toledo y no sé cuántas toneladas de trigo, y seguiremos comiendo pan y hasta bollos.

Por otra parte, la política entra en un período de animación muy buena para olvidar el hambre. Aquí somos políticos ante todas las cosas. No en vano tenemos entre nosotros a las primeras figuras de la mencionada política. Y digo que entra en un período así, porque Romanones acaba de anunciar grandes acontecimientos en toda España, los cuales exigen otras no menos grandes medidas de gobierno, lo cual supone una exaltación de la política palpante.

Eso sin contar lo que hagan los parlamentarios catalanistas en el Congreso mientras yo cierro esta carta y la deposito en un buzón tranviario a todo correr.

Ya me lo contarán ustedes mañana ó pasado mañana.

Falloi.

Wilson un ejemplar del libro que el G. R. R. de Alemania repartió entre la alta oficialidad de su ejército de ocupación de Bélgica y Francia, cuando los días terribles de la ofensiva de Verdun.

Ese libro es uno de los documentos más formidables de cuantos prueban lo que Alemania ha hecho. En él se estudia con todo método y minuciosidad el problema del aniquilamiento de las industrias belga y francesa. Y se dan instrucciones detalladísimas para que ese aniquilamiento sea total en las regiones invadidas.

Destrucción de minas. Transporte de Alemania de máquinas. Demolición de altos hornos. Incautación de materias primas. Deportación de obreros hábiles... Todo lo que se puede imaginar para herir en su vitalidad económica a un pueblo industrial, está previsto y ordenado en ese libro acusador.

Y todo lo que en dicha publicación oficial se ordena, fué realizado al pie de la letra, con una científica escrupulosidad destructora.

Y así resulta que Bélgica y el norte de Francia han quedado arruinados y asolados para muchos años, mientras que Alemania, como gracias a una humillación vergonzosa se vio libre de invasiones, tiene intactos sus medios de producción y podrá cuando quiera recobrar su pujanza antigua.

Los belgas y los franceses observan con espanto que no tienen casi minas, ni fábricas, ni altos hornos, que sus mejores ciudades son montones de escombros, que les aguantan largos años de miseria...

Quiéren que el agresor les devuelva los medios de vida que les ha arrebatado, y como ese agresor no da muestras de arrepentimiento, adopta precauciones contra él.

Si de acuerdo con las demás naciones aliadas no lo hicieran, merecerían, por torpes, que dentro de pocos años volvieran el enemigo a invadir su territorio y a aniquilarlos definitivamente.

TEATRO MODERNO

Beneficio de la Srta. Indarte.

Con numeroso público en ambas sesiones, celebró anoche su beneficio la aplaudida actriz de la compañía Alpuente, Srta. Inés Pérez Indarte.

Escogió para tal solemnidad la emocionante obra de Sardou, titulada «Fedora».

El lector ya conoce la especial característica de esta producción, que aparte sus bellezas indiscutibles de emotividad y de interés, es singularísimo motivo para lucimiento personal de la protagonista. Se desarrolla la escena en un ambiente de fastuosidad y de lujo muy propio para descollar una actriz sus elegancias de dicción y su gusto en el tocado y en el vestido de diferentes «toilettes».

La Srta. Indarte interpretó el tipo de «Fedora» con notable perfección, matizando muy bien los instantes culmi-

nantes del melodrama. La linda actriz cosechó cariñosos y efusivos aplausos, demostrativos de la simpatía que nuestro público ha otorgado a su actuación durante la temporada artística que finaliza.

Con ella compartieron el éxito las partes restantes del cuadro escénico, que estuvo ponderado y justo en el conjunto total de la obra.

La Srta. Indarte recibió un magnífico regalo de la empresa y otros muchos de admiradores, que quisieron testimoniar su estimación a la notable artista en la noche de su beneficio. Una nuestra felicitación a las muchas recibidas de la concurrencia del Moderno.

Esta noche celebra su beneficio la Srta. Sánchez Alpuente, con la lindísima comedia de Linares Rivas, «Flor de los Pazos».

Ayer recibió el Sr. Corona la oportuna autorización para el estreno de «Corbadias», que se verificará el sábado próximo, con el beneficio del director de la compañía, Leandro S. Alpuente.

REMITIDO

Sr. D. Juan Antonio Sánchez, subdirector en Salamanca de la compañía de seguros SUN INSURANCE OFFICE, Salamanca.

Muy señor mío: Doy a usted las más expresivas gracias por la actividad y corrección empleadas por la compañía SUN INSURANCE OFFICE, que usted tan dignamente representa, en el arreglo y liquidación del siniestro que el día 9 del corriente causó importantes pérdidas al mobiliario de mi propiedad, que tenía asegurado en esa importante compañía.

Me repito de usted atento y a. s. — Leopoldo Polo.

Los doctores y licenciados en Ciencias y Letras.

Conforme anunciamos, ayer celebró junta general el Colegio de doctores y licenciados en Ciencias y Letras, procediéndose, una vez abierta la sesión, al nombramiento de la nueva junta de gobierno, que quedó constituida en la forma siguiente:

Decano, D. Santiago Riesco Cáceres. Diputados, D. Fabián Villoria Méndez, D. Eduardo García López, D. Ernesto Amador Carrandi y D. Manuel Vicente.

Tesorero, D. Miguel Vargas Sánchez. Contador, D. Gabriel Espino. Secretario, D. Angel Benito Paradinas. Vice-secretario, D. Gaudencio Recio. Archivero-bibliotecario, D. Fulgencio Riesco.

Se acordó, por unanimidad, felicitar a los Excmos. Sres. Ministro y Subsecretario de Instrucción pública, por el acierto del Real decreto de 31 de Enero último, organizando el Cuerpo de auxiliares de Institutos generales y técnicos y adherirse al homenaje que los auxiliares y ayudantes del Instituto de Palencia se proponen tributar a los señores Salvatella y López Monis, levantándose acto seguido la sesión, en la que reinó el mayor entusiasmo.

CIRCULAR SOBRE SUBSISTENCIAS

Las nuevas tasas de artículos alimenticios

Como ampliación de la reseña que publicamos de la última sesión que celebró la Junta provincial de Subsistencias, en la que se revisaron las tasas existentes sobre los artículos de primera necesidad, a continuación insertamos algunas de las que hoy aparecen en el «Boletín Oficial», extraordinario, omitiendo aquellas que ya dábamos a conocer en la referida información:

Carne de vaca, de falda, con hueso, a 2,40 pesetas el kilogramo; de falda, sin hueso, a 3,20; magra, con hueso, a 3,20; magra, sin hueso, a 4; ternera de primera, a 5; de segunda, a 4; de falda y pecho, a 3,20; solomillo de vaca, a 5; solomillo de ternera, a 5,50; gordura, de vaca y ternera, una peseta.

Arroz.—A 0,90 pesetas el kilogramo, en las ventas al por mayor y 0,95 el kilo, en las ventas al detall.

Azúcar.—La llamada «pilé» (única que tiene antecedentes la junta para tasar), a 1,70 pesetas el kilogramo para los almacenistas, y 1,75 para los detallistas.

Patatas.—A 3 pesetas la arroba y a 0,85 los tres kilogramos.

Leche.—A 0,50 pesetas el litro.

Los precios antes señalados como reguladores, se entenderá siempre como los «máximos» a que se pueden expender los artículos tasados.

La Junta acordó también que por el Sr. Gobernador se nombren delegados que practiquen aforos en esta capital y principales pueblos de la provincia, sin perjuicio de lo cual los Sres. Alcaldes, en cuanto reciban esta circular, invitarán a todos los poseedores de substancias alimenticias, primeras materias, piensos y combustibles a que se refiere el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917, para que en un plazo que no podrá exceder de cinco días, les presenten declaración firmada de las existencias que poseen; dichas declaraciones quedarán archivadas en la secretaría municipal y con ellas formarán su estado-resumen que comprenderá por especies todas las existencias del término municipal; este estado-resumen será remitido a este Gobierno civil antes del día 1.º de Marzo próximo.

Siendo los acuerdos de la Junta ejecutivos, los precios en ella fijados empezarán a regir desde la publicación en el «Boletín Oficial» sin perjuicio de que los industriales que se juzguen con ellos lesionados en sus intereses, interpongan el oportuno recurso ante el señor Ministro de Abastecimientos, dentro del plazo de quince días y en las condiciones mandadas en la Real orden de 21 de Enero último.

Por último, se advierte a todos que

incringen los preceptos de la ley y reglamento de Subsistencias, tanto el que vende como el que adquiere artículos a precios superiores a los de tasa, por lo cual habrán de aplicarse las sanciones a ambos contratantes en el caso que se pruebe la infracción. Para evitar esto, el comprador tiene siempre el deber de denunciar al que exija mayores precios que los establecidos como reguladores y las autoridades y sus agentes la obligación de tramitar dichas denuncias y proteger en todo momento al consumidor en los derechos que le concede la vigente legislación sobre subsistencias.

El descanso dominical

Los vinateros.

El gremio de vinateros, bares y casas de comidas, hállase dispuesto a adoptar todas las determinaciones que sean necesarias, dentro de la más circunspecta actitud, a fin de no tolerar que se vulnere el derecho que consideran poseer, para que los domingos, conceptuados días de mercado, no se les constriña a cerrar sus establecimientos, como se ha venido haciendo, mientras no se derogue la disposición ministerial que exceptuó los domingos de la ley del descanso dominical, considerándolos feriados.

Para mantener la integridad de este derecho, han acordado visitar al Alcalde, al efecto de indicarle la razón legal que les asiste para mantener abiertos en domingo sus establecimientos, y caso de que les obligue a clausurarlos, entonces interponer contra la Alcaldía la acción judicial correspondiente, reclamando una indemnización por los perjuicios que se les irrojan.

Parece ser que hasta tienen designado como abogado a D. Carlos G. Ceбалlos y como procurador a D. Joaquín Corona, para el caso que la entrevista del Alcalde no satisficiera las aspiraciones del gremio.

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 11. Teléfono núm. 16. Salamanca. Almacén de maderas, carnes, minerales, cok y aceites, idem vegetales de encina, etc. etc. etc. Material de construcción, Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de gres de todas las dimensiones, ladrillos, teja refractaria, baldosillas, baldosino, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado. Servicio a domicilio, precios módicos sin competencia.

amenaza y en el trato duro y altanero.

D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, D. Pedro como sus paisanos le llamaban, era ante todo un admirable observador que conocía las debilidades y las vanidades de los hombres. En Sevilla, sin su carácter llano, expresivo y acogedor, no hubiera sido posible el triunfo. En Sevilla, toda nobleza, alegría y luz, un cacique tirano y hueraño, como el cacique gallego, hubiera en las primeras luchas violentamente sucumbido.

A los sevillanos, les satisfacía en cierto modo la hegemonía de don Pedro. Yo la aprobaban bien ellos, ridiculizándole en revistas, en semanarios y en pintorescos cuadros escénicos de clásico sabor. Era una venganza suave, sin odio, sin acritud; el sevillano, indolente y un poco fatalista, pensaba que acaso el cacique sustituto viniera a hacer bueno a D. Pedro, y resignados en su escepticismo, decían aquello de más vale malo conocido...

Dudamos que haya ningún sevillano que no deba un favor a don Pedro. A ninguno tampoco desatendió.

Cuanto de él necesitaron, siempre hubieron de encontrarle propicio allá repantigado en un butacón de la Peña, con su eterna sonrisa y con su espontánea prosopopeya de gran señor. Lo mismo dialogaba con él menestral que con el prócer; no era difícil verle pasear en coche por las principales vías en animada charla con un albañil ó con un tendero; sabía ser democrata. En esto llevó una ventaja grande a sus hijos, que más papistas que él, papa—estaría acaso más en su punto decir papá—entendían por democracia libar en demasía con gente desarapada y tener cuentas pendientes con todos los cocheros...

Jamás prosperó una campaña en contra suya. Se intentaron muchas, la gente, si la ocasión llegaba, asistía a los mítines en que se pronunciaban contra su obra las más formidables diatribas, pero después, llegadas las elecciones, daba sus votos a los candidatos que presentaba D. Pedro.

Acaso fué en esto en lo único que no tuvo suerte. De cuantos apadrinó, hijos, yernos y amigos, todavía está por surgir el continuador del borbollismo. Y así no será de extraño que el partido liberal sevillano pierda su consistencia y con la ponderación de los elementos políticos, vuelvan en Sevilla las luchas ciudadanas que por tanto tiempo estuvieron dormidas.

Con D. Pedro Rodríguez de la Borbolla se va un trozo de la Sevilla pintoresca. Nos explicamos que la noticia de su renuncia haya producido impresión. Para los sevillanos es en estos momentos un conflicto no tener con quien «meterse». Y lo que precisa es que la oportunidad sea aprovechada. Ya que tanto empeño se pone ahora en descubrir a la Sevilla trabajadora, a la Sevilla que prospera, bueno será que al frente de la nueva etapa figuren hombres nuevos.

Porque si desaparece un caciquismo para que predomine otro, quizá más absurdo, no valga la pena el esfuerzo intentado. Y nosotros, cantando a la España redimida, nos habría de pasar haber gastado inútilmente hasta la tinta que pueda consumir la impresión de esta crónica...

Máximo Gim.

DEL MOMENTO

El armisticio y su prolongación

Los alemanes protestan airados contra las nuevas condiciones del armisticio. Después de no cumplir las que primero les impusieron y que aceptaron solemnemente, y de rechazar algunas de las condiciones de paz impuestas por los aliados, les extraña que estos adopten medidas encañinadas a desarmar definitivamente a Alemania y a obligarle a reparar los daños causados por su abominable agresión.

Alemania vuelve a ser torpe. Se muestra altiva, arrogante y retadora, habla de sus derechos sobre Alsacia-Lorena, de su unión con Austria, que aumentará su poderío, de la devolución de sus colonias, de la imposibilidad en que se encuentra de reparar los daños causados en Bélgica y en el Norte de Francia, mientras no pueda desarrollar su industria y amenaza con lanzarse de nuevo a la pelea con tres millones de hombres.

No es lógico que, dados estos antecedentes, adopten los aliados medidas revisoras para evitarse nuevos disgustos?

Alemania no habla ya como si la hubieran vencido, sino como si pudiera imponer su voluntad al mundo. Olvida que los aliados exigen restituciones, mientras ella emprendió la guerra para lograr anexiones en todas direcciones, fijándose en los territorios más fértiles ó más ricos en minas.

En cuanto a los daños que su ambición desmedida ha causado, no piensa en repararlos por ahora; necesita enriquecerse antes. Pero cuando lo logre, ¿seguirá dispuesta a pagar lo que ha destruido?

El ministro de Hacienda de la república francesa, Kletz, ha entregado

Se vende una casa con establo, pajares, la industria lechera, sita en el Ronda de Sancti-Spiritus, número 16, de esta capital. Condiciones inmejorables. En la misma localidad. 15-6

Dependiente de ultramarinos, con práctica y buenas referencias, desea colocarse. Dirigirse a Juan Manuel Fernández Canaveral (Cáceres). 10-8

Se venden ocho mil encinas de entresacado, divididas en cuatro lotes, dehesa de Espeja, término municipal de la Boadilla. Se admiten proposiciones por escrito. D. José Martos Roldán, Dr. Riesco, 47. 10-8 F.

Leche de vacas. Se vende leche pura de alimentadas, situadas en la finca de La Florida, propiedad de D. Paulino Sierra. Se sirve a domicilio y los encargos se reciben Dr. Riesco, 48. 10-8 F.

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundante pendiente. La entrada será el día que se del mostrador. 10-8 F.

Se venden plantones de almendros, de bien criados, de fruto dulce, a 10, 15 y 20 pesetas el 100, puestos sobre vagón, en Salamanca ó Zamora, y plantas ó garras de espárragos, barbados de uva tinta y blanca y semillas de alfalfa y mielgas.

Se venden también dos burros garatones, a elegir entre cinco, de tres a ocho años, y un caballo semental, a elegir entre dos, de tres y seis años, respectivamente, de pelo castaño, oscuro, y de siete y ocho dedos de alzada, sobre la cuerda.

Todo lo que puede verse en Fuentesauco, donde informará, de palabra ó por escrito, Marcelino del Valle. 10-8 F.

Vacas holandesas. Se venden, una reo de 23 litros de leche, y dos avocadas a partir. Informar, huerta del Sr. Madruga (Tejares). 10-8 F.

Esta vacante una plaza de profesor de Ciencias en el Colegio de Peñaranda. Los solicitantes, que sean licenciados en Ciencias, presentarán sus instancias en la Secretaría del Ayuntamiento de indicada ciudad. El plazo de admisión terminará el 28 del mes actual. 5-4

En familia. Trato esmerado, buenas habitaciones, precios módicos. Se admiten huéspedes. Calle de Zamora (travesía de San Boal, 1). 10-8 F.

Perdida. Se ruega a la persona que haya encontrado un afiler de corbata con tres brillantes y dos diamantes, la entregue en la Farmacia de D. Gerónimo Urbina, donde se gratificará. 10-8 F.

Se venden treinta y dos hectáreas (50 fanegas) de tierra en Doñinos de Salamanca, y otras treinta y dos hectáreas en el Monte de Sangría, con pastos suficientes y casa de labrador para el dueño. Ambas labores pueden atenderse desde Doñinos. Para tratar, con Fernando Rivas Hernández, en Doñinos de Salamanca. 5-4

Se vende la casa número 5, del Paseo de las Carmelitas, con jardín y corral. Darán razón, calle de Arriba, 9. 10-8 F.

La profesora de esta capital, durante trece años, ha dejado de pertenecer a ella para establecer una academia de bordados a máquina, encargarse de todas las labores que se le confíen y dar lecciones a domicilio. Para informarse: Srta. Joaquina Ansedo. Dr. Riesco, núm. 96 (fotografía). 10-8 F.

Venta de serpentina y confetti. Habiendo de celebrarse en el teatro del Liceo el día 1.º de Marzo del presente año el baile aristocrático organizado por los estudiantes de las cuatro Facultades, se hace saber, por el presente anuncio, que los señores comerciantes que deseen vender serpentina y confetti en dicho baile, remitirán a Pablo Beltrán de Heredia, Rúa, 45, las condiciones de venta de los artículos arriba mencionados, así como también el canon que haya de satisfacer. El plazo terminará el próximo sábado.—La Comisión. 4-2

ARBOLES FRUTALES

INGERTOS Y PERFECTAMENTE ACCLIMATADOS EN ESTA REGION

CLASES TODAS DE FRUTAS SELECTAS E INMEJORABLES

LA FAMA DE ESTOS FRUTALES ES GENERAL

VILLA-MONTERO Peñaranda

PEDIDOS A Hipólito Montero SALAMANCA

Gran carbonería DE AMADOR RODRIGUEZ

PLAZUELA DE LOS BASILIOS, 1. Se venden sacos de carbón de hinojo de treinta kilos, a 3'25 pesetas en almacén. 10-8 F.

DOCTOR MUÑOZ-OREA

Externo de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE ZAMORA, 35 — SALAMANCA. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche. 10-8 F.

Dependiente mayor de agricultura. Se necesita uno, que reúna condiciones especiales, para ponerse al frente de un importante y antigua droguería, cuya clientela. Se le interesará en la venta, que el comision cobrará mensualmente con el sueldo que se le señale, en formato, y si es muy trabajador, muy honrado, muy cariñoso para el público, muy conocedor del ramo de droguería, y en una palabra, de un comerciante completo y enamorado de los negocios, conseguirá más de cinco mil pesetas de sueldo anual. Es muy solicitado la plaza sin reunir las condiciones indicadas. Para más detalles, José Rodríguez, calle de...

Gran ocasión. Por ausentarse su dueño, se venden dos magníficos automóviles. Informar, Hijos de V. Bomm, taller de coches. 10-8 F.

Para taller. Encuadración ó fábrica pasadas para sopal, cederse barato laminador a mano, cilindros 40 centímetros largo por 15 diámetro. Detalles Emilio Muñoz, fábrica botones y artículos metal. Béjar. 10-8 F.

Academia práctica en la enseñanza de bordados a máquina y a mano, dibujo, pintura, corte de ropa blanca y encaje de bolillos. Se borda a la perfección, dibuja y se pinta toda clase de labores. Especialidad en toda clase de bordados, lo mismo a máquina que a mano, en colchas, juegos de cama, canastillas de bebé, estilo inglés. Confección de ropa de señora, caballero y niños. Se admiten internas. Precios módicos. Dr. Riesco, 2, principal. 10-8 F.

Gran ocasión. Por ausentarse su dueño, se venden dos magníficos automóviles. Informar, Hijos de V. Bomm, taller de coches. 10-8 F.

Para taller. Encuadración ó fábrica pasadas para sopal, cederse barato laminador a mano, cilindros 40 centímetros largo por 15 diámetro. Detalles Emilio Muñoz, fábrica botones y artículos metal. Béjar. 10-8 F.

Academia práctica en la enseñanza de bordados a máquina y a mano, dibujo, pintura, corte de ropa blanca y encaje de bolillos. Se borda a la perfección, dibuja y se pinta toda clase de labores. Especialidad en toda clase de bordados, lo mismo a máquina que a mano, en colchas, juegos de cama, canastillas de bebé, estilo inglés. Confección de ropa de señora, caballero y niños. Se admiten internas. Precios módicos. Dr. Riesco, 2, principal. 10-8 F.

Para taller. Encuadración ó fábrica pasadas para sopal, cederse barato laminador a mano, cilindros 40 centímetros largo por 15 diámetro. Detalles Emilio Muñoz, fábrica botones y artículos metal. Béjar. 10-8 F.

EL CAZADOR CAZADO

HOMICIDIO EN PERALEJOS DE ARRIBA

Continuó ayer y terminó la celebración del juicio oral de la causa en que figura el procesado Manuel Cuadrado Montan, Manuel Tapia Aparicio y Ramiro Martínez, acusados provisionalmente de haber matado violentamente a su vecino Feliciano Galache Arroyo la noche del 30 de Noviembre de 1917, en el sitio denominado Valgran de, en las inmediaciones de la dehesa de San Cristóbal de los Mochuelos, término de dicho pueblo.

El Fiscal, que según el resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio era hombre de carácter bravucon y muy aficionado a las excursiones cinegéticas, encontró en una de éstas la muerte por verificarla en terreno vedado.

Se demostró además que mediante intrigas había conseguido referido Feliciano que se le nombrase guarda jurado de campo del pueblo de Peralejos, privando del cargo a Manuel Cuadrado, que lo desempeñaba a satisfacción, al que muy poco tiempo antes de la fecha de autos hizo también objeto de malos tratos.

Asimismo se justificó que en el momento de ocurrir el suceso, cuando el montañero de San Cristóbal recriminaba al Feliciano por su conducta, éste, encarándose con las personas allí presentes, que eran los que le habían sorprendido en la dehesa, muy especialmente con Cuadrado, dijo «que si no hubiera soplos y alcahuetas, no le hubieran sorprendido, en cuyo instante fué cuando, excitando los ánimos, se hizo objeto de agresión al Feliciano, dándole un golpe en la cabeza, y casi simultáneamente le descargó otro al Cuadrado, cuyo golpe se ocasionó la fractura de la región temporo-parietal izquierda, cuya lesión determinó la muerte de aquel pocas horas después.

modo de ver, la de haber obrado en vindicación próxima de una ofensa grave, y pidió que fuese conenado a doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, pago de costas correspondientes e indemnización de 3.000 pesetas a los herederos del finado.

El defensor Sr. González Martín, mantuvo que de los hechos averados por el Juzgado se deducían en favor del procesado las dos circunstancias que tenía alegadas, y solicitando del Tribunal que las considerase muy cualificadas, interesó para aquel la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias, indemnización y costas.

Sentencia.
La dictó el Tribunal de Derecho condenando a Manuel Cuadrado Montes a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, pago de costas correspondientes y de 8.000 pesetas por vía de indemnización a los herederos de Feliciano Galache Arroyo, y abonándole al Manuel el tiempo de prisión provisional en la proporción que la ley determina.

A las siete de la noche terminó el juicio.

Compareció ayer en la sección segunda Juan Mateos Hernández, vecino de Béjar, al que el teniente fiscal Sr. del Busto acusó como autor de haber hecho un disparo de arma de fuego la tarde del 10 de Octubre último, contra su sobrino Antolín Martín, con quien estaba resentido.

Se opuso a la acusación el defensor señor Riesco, afirmando que el procesado no hizo el disparo contra su sobrino y si al aire con el fin de hacerle huir.

Quedó el juicio terminado para sentencia.

El Licenciado Salvadora

NOTICIAS

En consonancia con el resultado de las pruebas formularon conclusiones definitivas el fiscal Sr. Quintana y el defensor de Cuadrado, Sr. González Martín.

Reconoció el ministerio público en las suyas, que estando claramente evidenciado que Manuel Tapia y Ramiro Martín no causaron lesiones a Feliciano Galache dignas de mención, en cuanto a ellos retiraba la acusación que tenía establecida, no haciendo lo propio respecto a Cuadrado, que estimaban existían elementos suficientes para considerarlo culpable de un delito de homicidio, sin circunstancias de ninguna clase, por no haber duda de que él y no otro inflirió al Galache la lesión productora de su muerte.

La defensa, sin negar que el golpe propinado por Cuadrado a Feliciano pudiera ser el que determinó su muerte, como entendía que no era posible afirmar de una manera absoluta, sostuvo que no era responsable del delito de homicidio en el concepto de autor, entendiendo que pudiera serlo como cómplice, y en todo caso alegó como concurrentes en su favor las circunstancias atenuantes de obrar en vindicación próxima de una ofensa grave y en estado de arrebató y obcecación.

Sobreseimiento libre.
En vista de la retirada de acusación del Sr. Fiscal, el presidente Sr. Santuiste preguntó a las personas que se hallaban en el local si alguna estaba dispuesta a sostenerla, y como nadie se prestó a ello, el Tribunal de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre en cuanto a Manuel Tapia y Ramiro Martín, declarando de oficio las costas a ellos correspondientes y acordando que inmediatamente fuesen puestos en libertad, a cuyo efecto en el acto abandonaron el banquillo.

Esta resolución consagró el triunfo del letrado Sr. Sánchez y Sánchez, encargado de la defensa de Tapia y Martín, pues ella entraña la tesis por él sustentada desde los primeros momentos.

Siguió el debate, siéndole concedida la palabra al fiscal para mantener sus conclusiones, misión que cumplió el Sr. Quintana de manera breve, pero clara, demostrando mediante un acertado análisis de las pruebas de culpabilidad de Manuel Cuadrado, solicitando del Juro que la declarase sin ningún motivo de atenuación, por entender que así era de justicia.

El Sr. González Martín, defensor del acusado, de un modo lacónico y preciso refutó cumplidamente los argumentos del fiscal para justificar en contrario lo sustentado por éste, que el Cuadrado no era culpable del delito en el concepto de autor, sino únicamente como encubridor, por no poderse afirmar sin la menor duda que proveyese la muerte a Feliciano, y en todo caso entendía que en favor de aquél había que reconocer hechos generadores de las circunstancias atenuantes de obrar en vindicación próxima de una ofensa grave y en estado de arrebató y obcecación, interesando de los jueces de hecho que aceptasen sus conclusiones en la forma que estimasen más procedente, procediendo en conciencia al dictar veredicto.

Era la una cuando terminó el letrado, y se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

De la manera clara é imparcial con que siempre acostumbra, hizo el presidente, Sr. Santuiste, el resumen de las pruebas, reproduciendo con toda fidelidad lo ocurrido en las sesiones, para contribuir á que el Jurado, al emitir veredicto, lo hiciese con el mayor acierto.

Veredicto:
En el que dió á conocer al Jurado proclamó la culpabilidad de Manuel Cuadrado en la muerte de Feliciano Galache, pero aceptando que al cometerla concurrían los hechos circunstanciales, alegados por su defensor.

Sostuvo el fiscal en el juicio de Derecho que de la resolución del Jurado se desprende que Manuel Cuadrado era autor de un delito de homicidio, con una sola circunstancia de atenuación, que era, á su

Jarabe reconstituyente de P. Catalá á base de cal é hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Caligrafía y preparación de todas las asignaturas naturales del Magisterio é Instituto por profesores normales. Rúa antigua, 11, principal, izquierda. 10-4

RESTAURANT
FORNOS
EL MAS FAVORECIDO

SELECTO MENU - SERVICIO
INMEJORABLE - BODAS - BANQUETES - QUETES - LUNCHS

Pérdida. El día 16 de los corrientes, ha sido extraviada en la Plaza Mayor, una carta escrita en francés, dirigida á Carolina Gómez, Serranos, 2.ª salida, número 1. La persona que la devuelva en las señas que se indican, será gratificada.

SALON DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑAS
Mlle. Berthe Bardón - G. Gloriod
PLAZA MAYOR, 14, PRAL.
SALAMANCA

LIQUIDACION de pieles sueltas y confeccionadas, se liquidan muy baratas. Género de punto para señora y caballero á precios de fábrica.

Plácido Hernández Lonja de la Cárcel, 2 - Salamanca.

H. café y restaurant **PARIS**
PRIOR NUMEROS 9 y 11
HIGIENICAS HABITACIONES
Selecto y variado menú á la carta
PESCADOS FINOS
Cubiertos á domicilio desde 3 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunchs. Coche á todos los trenes.

Para clarificar la orina
Es en el agua de beber que es menester encontrar el verdadero remedio contra las fermentaciones anormales, purulencias, catarros, etcétera, que las afecciones crónicas del riñón, vejiga y próstata traen consigo. Lo difícil era encontrar un producto que se opusiera á la retención y á la infección á la vez.
Los LITHINES del Dr. GUSTIN, en dosis de un papel por litro de bebida tomada con las comidas, realizan la antisepsia interna de la orina, disuelven las sales en exceso é impiden que estas se precipiten bajo la tan dolorosa forma de pedrecillas ó cálculos (cálculos nefríticos).

El mejor destructor del vello, Depilator Flores de la India. Único bien perfumado, infalible, garantizado. Cuatro pesetas en toda España.

El cónsul de España en I. o. lo ha comunicado al Gobierno español el fallecimiento en aquella ciudad del súbdito Sandalio Garcia, de 62 años, natural de Salamanca.

MATIAS LUDENA especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

NOVELTY Café Restaurant Comedores elegantes é higiénicos. Se sirven bodas, banquetes y lunchs. Hay langostinos. 10-1

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del **DR. INFANTE** Doctor Riesco, 58, duplicado.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES **Matías López** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías. 1, 5, 10, 15, 20 y 25

INFORMACION TELEFONICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

La sesión de ayer en el Congreso El atentado contra Mr. Clemenceau

El problema marroquí en el Congreso. Discursos de Rodés y de Romanones. El atentado contra Clemenceau. ¿Es el autor emisario de los bolchevikis? Gran indignación en Londres. Telegramas del Rey y del Gobierno. De provincias - Amplia información.

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA
Madrid, 20.

LAS CORTES Final del Congreso

El problema marroquí.-La interpelación Rodés.-Habla el diputado catalanista.-Contestación de Romanones.

Al final de la sesión de la Cámara de diputados continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Estado.

El Sr. Rodés consume un turno en contra, desarrollando su anuencia interpelación.

Desde que estalló la guerra, dice, seguimos en Marruecos la misma política que hemos venido condenando anteriormente.

Nuestra política militar africana, ha sido completamente ineficaz porque todo nuestro poder de influencia lo entregamos al Raisuli que actuó con el consentimiento de nuestros gobiernos, de contrastista de la tranquilidad pública en la zona marroquí.

Esta política á la postre tendrá funestas consecuencias para España.

Expone el Sr. Rodés á la consideración de la Cámara, datos demostrativos de lo infructuosa que es nuestra política en Marruecos, que en todo momento, por su desacierto, nos ha privado de la colaboración y de las simpatías de los franceses.

Lamenta que no hayamos imitado en nuestra zona de protectorado la política civil hecha por Francia en el suyo.

Ahora—termina—por no haber desarrollado una feliz colonización en compañía de las potencias aliadas, hemos de esperar á que en la conferencia de la paz se decida nuestra suerte en Marruecos.

Contéstale el Conde de Romanones. Afirma el presidente que el Sr. Rodés varía fácilmente de postura y de criterio. En 1914 pedía que abandonáramos Marruecos. Indudablemente en sus palabras de hoy se advierte su convencimiento de la importancia que representa para España la zona de nuestra influencia.

Respecto á la política de inteligencia con el Raisuli, asumo toda la responsabilidad de ella, estando dis-

puesto á dar cuantas explicaciones se me exijan.

Cuando su señoría—agrega Romanones—fué ministro pudo haber evitado la política que ahora censura tan duramente.

Elogia el presidente la política desarrollada por el general Jordana.

Preferible es—dice—conseguir la atracción, que emplear la violencia.

El Cabo Juni lo hemos ocupado porque pertenece á España, y con la grata aprobación del Gobierno francés.

En lo sucesivo, nuestra política de inteligencia con el Raisuli cambiará fundamentalmente, porque las circunstancias que abonaban la anterior también han cambiado.

Nuestro protectorado de Marruecos no debe tener, no tendrá precio ninguno.

El día que lo perdamos, quedará roto el equilibrio europeo del Mediterráneo.

Si abandonamos Marruecos sería una gran vergüenza y una gran desdicha nacional.

Respecto de Tánger lo único que podemos pedir es que se mantenga el convenio de 1912.

Interviene en el debate el Marqués de Lema.

Defiende la política que han seguido en Marruecos los conservadores.

Suspéndese la discusión y se pone á debate el acta del distrito de Jetafe.

El Sr. Cierva oponse á ello pidiendo que se ponga á discusión la proposición obrante en la Mesa sobre el aumento de tarifas ferroviarias.

No obstante el criterio del señor Cierva se discute el acta de Jetafe.

A poco se suspende y levántase la sesión.

El atentado contra Clemenceau.

Indignación en todas partes. En las Cámaras inglesas. El Rey y el Gobierno británico protestan del infame hecho.

La prensa. Los funcionarios judiciales que

instruyen el oportuno sumario sobre el atentado de Mr. Clemenceau, han afirmado que encontraron en el traje del Presidente, cuatro seales de proyectiles: uno en el brazo derecho, otro en un muslo, y dos en la parte superior de la espalda, uno de los cuales hirió á Clemenceau.

La indignación que ha producido el atentado en toda Francia es enorme.

A la presidencia llegan millares de telegramas de toda la nación de airada protesta, contra el infame hecho.

En Londres, la noticia del atentado causó en los primeros momentos una vivísima emoción.

La multitud que arrebatada los ejemplares extraordinarios de los periódicos, mostró su indignación contra el villano protagonista.

El Rey Jorge envió inmediatamente al Presidente un telegrama de viva protesta contra el atentado.

Lloyd George, telegrafió también en el mismo sentido.

Bonar Law hizo referencia del atentado en el parlamento, pronunciando elevadas frases de elogio á Clemenceau y condenando enérgicamente el atentado de que había sido objeto un hombre que tan valiosos servicios ha prestado á la causa de los aliados, salvando á su patria en críticos momentos.

Churchill habló también subrayando el profundo reconocimiento que Inglaterra debe al presidente francés. Hizo votos por su pronta curación.

La prensa inglesa unánimemente condena enérgicamente el atentado contra el veterano que, á pesar de su edad, sirvió tan noble é intsigatigablemente á su país.

El hecho—dicen los periódicos todos—ha tenido el sentimiento inglés provocando una indignación sin precedentes, que aumentará si se comprueba que el vil autor es un emisario de los bolchevikis.

Si ello resulta cierto el pueblo británico pedirá que sean tratados como se merecen todos los propagandistas del maximalismo que residen en el país.

El telegrama que el Rey Jorge ha dirigido á Mr. Clemenceau, dice

Continúan nuestras conferencias telefónicas en 4.ª plana.

CALLOS

¿Cuánto duraría usted por verse libre de sus terribles callos?—Con sólo cinco reales consigue esa felicidad. Compre un tarrito de Unguento Mágico y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1,25 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Díez, Arrabal del Puente, 2. 10 y 20



Los infalibles resultados del JARBABE ORIVE nos hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, &

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración: calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.

VENTA DE YEGUAS

La Asociación provincial de Ganaderos pone en conocimiento de todos los ganaderos de la provincia, que tiene ofertas de yeguas percheronas y del Canadá (raza similar), de cinco á ocho años, en completo estado de sanidad y á precios aceptables.

El ganadero que desee alguna puede pasar por las oficinas de la Asociación (Cámara de Comercio), en donde se le facilitarán todo género de detalles.

L'ABELLE INCENDIOS

Seguros contra Incendios - Pedrisco de cosechas - Vida - Accidentes

AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA DE SALAMANCA

D. Joaquín Domínguez Guerra, Abogado

CALLE DE PEREZ PUJOL, NUMERO 1, PRINCIPAL. Se necesitan Agentes para zonas de pueblos.

GRAND HOTEL COMERCIO

CALLE DE ZAMORA. SITUADO EN EL SITIO MAS CENTRICO DE SALAMANCA - MAGNIFICO EDIFICIO - CALLEFACCION - SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES - GARAGE

NITRATO DE SOSA DE CHILE

RIQUEZA GARANTIZADA 15/16 por 100 DE AZOE. Habiendo recibido esta casa un cargamento de Nitrato de Sosa de Chile, se ofrece á los agricultores á precios económicos. Por vagones completos, servidos desde el puerto de Santander, y por partidas pequeñas, desde nuestros almacenes de ésta.

Pío Ramirez y Compañía. - Salamanca.

TEATRO MODERNO HOY JUEVES BLANCO

Beneficio de la primera actriz SRA. ROSARIO SANCHEZ ALPUENTE que tiene el honor de dedicárselo al pueblo de Salamanca.

LA FLOR DE LOS PAZOS DE LINARES RIVAS

AGUAVA DE RICARDO BLASCO

Universidad de Salamanca

así «Estoy indignado por el cobard... de atentado de que habeis sido víctima esta mañana. Sinceramente deseo que no sean graves vuestras heridas y que gracias á vuestra espléndida energía é indomable valor esteis pronto curado para continuar vuestros grandes esfuerzos tan apreciados por Francia y los aliados».—Jorge.

Noticias del día. Madrid.

La huelga de panaderos.

La huelga de panaderos anunciada para hoy, ha sido aplazada hasta mañana. Las autoridades trabajan para evitarla.

Los tradicionalistas.

A las nueve de la noche terminó la reunión tradicionalista, facilitando á la prensa la siguiente nota: Reunidos en junta los senadores y diputados tradicionalistas, con asistencia de varios jefes regionales y exdiputados á Cortes, han

acordado, en vista de las dificultades circunstancias en que el partido se encuentra, celebrar una asamblea en la que aquél sea consultado en su totalidad. Se tomaron otros acuerdos que por ahora se mantienen reservados.

Provincias.

TOLEDO

En ayuda de Madrid

Para salvar la grave situación creada en Madrid con motivo de la falta de harinas, el gobernador de Toledo, marqués de Linares, emprendió laboriosas gestiones cerca de los trigueros y harineros de la provincia. Van vendidos 300 vagones de harinas.

El delegado del gobernador sale por los pueblos de la provincia para preparar el envío de otros 200 vagones, que completarán la cantidad de 500 disponibles.

Según cálculos oficiales, queda asegurado el abastecimiento de la provincia.

Sospéchase que el conflicto de Madrid sea algo exagerado ó ficticio, pues habiendo en el pueblo de Santa Olaya 17.000 kilos de trigo al pre-

cio de tasa y á disposición del Sindicato de Madrid, este no acude á recogerlos.

MASDE TOLEDO

El temporal.—Vía cortada.—Otra vez la gripe.—¿Faltará el trigo?

Continúa la crecida del Tajo, aumentando cuatro metros sobre el nivel ordinario.

La vía de Algodor ha sido cortada por la corriente de las aguas. Anteanoche no pudo llegar el tren, haciéndolo ayer con mucha dificultad.

Se han registrado cuarenta y tres invasiones de gripe, con cinco defunciones.

La prensa local asegura que llegará á faltar trigo en el mes de Marzo, á causa de los envíos que se hacen á Madrid, existiendo un déficit de 30.000 fanegas.

El Gobernador afirma que solo se exporta el trigo sobrante.

HARO

Huelga de curtidores resuelta.

Ha quedado solucionado el conflicto entre patronos y obreros curtidores, firmándose, por ambas partes, un pacto, en el que registrarán ocho horas de trabajo, la abolición de las tareas, aumento de jornales, no trabajar obreros asociados con no asociados, días en los que han de guardarse fiesta, casos de despido, respetándose á los obreros más antiguos, etc.

Los zapateros y similares también han pedido á los patronos un nuevo régimen de trabajo. Los patronos no han contestado todavía, y los obreros amenazan con la huelga.

GRANADA

El Ayuntamiento de Granada celebró ayer sesión.

Asistió enorme concurrencia. Tomó posesión del cargo el nuevo alcalde, D. Santiago González Solá.

No asistió ningún concejal de la mayoría prietista.

Se dió cuenta de las renunciaciones de seis tenientes de alcaldes y de lasuspensión, por el Gobernador, de tres tenientes que no habían renunciado.

Fueron elegidos nuevos tenientes los Sres. Almagro, Ortega, Molina, Gómez, Giménez y Labras.

Todos discursaron afirmando

que había terminado la mala administración del Concejo, empezando una labor de beneficio para Granada.

Se dió cuenta de una solicitud de los obreros del ramo de construcción pidiendo trabajo.

Se acordó derribar una casa ruinosa y convocar á los propietarios para que emprendan obras.

Se suspendió la sesión para reanudarla hoy á las cuatro de la tarde para tratar de los consumos, pues el contratista tiene rescindido el contrato, creyéndose que el Ayuntamiento acordará la administración directa del impuesto.

La opinión se muestra satisfecha del nuevo rumbo que toma la administración municipal.

LOGROÑO

La crecida del río Najerilla es imponente. Las aguas han arrastrado parte del puente, amenazando con incomunicar á la ciudad, la que se teme que se inunde.

BARCELONA

Los regionalistas se envanecen del triunfo obtenido por el Sr. Roger, elegido diputado provincial por el distrito de La Bisbal.

Los periódicos republicanos dicen que el triunfo se debe á no haber presentado ellos candidato.

Se han reunido los Sindicatos obreros, acudiendo representantes de todas clases sociales.

Acordaron pedir el abaratamiento de las subsistencias y emprender una enérgica campaña contra los acaparadores.

Ha causado gran impresión el atentado contra Clemenceau, acordando el Ayuntamiento en sesión hacer constar su protesta.

BERLIN

Dicen de la capital de Alemania que las huelgas continúan en el mismo estado.

El populacho se entrega á toda clase de desmanes y saqueos.

La prensa afirma que Berlín se ha convertido en una guarida de bandidos, vergüenza de Alemania y causa de todas sus desdichas.

PARIS

Las noticias que se reciben de Stokolmo y de otras procedencias, confirman la derrota de los bolchevikis en el Cáucaso y en Ucrania.

En ocho días ha cogido el ejército del general Derikin 31.000 prisioneros y enorme botín de guerra.



¡MADRES!
Sus hijos serán tan felices como éste...
Sonreirán con igual gracia.
Estarán sanos y contentos como él,
Si Toman

Laetofitina

Reconstituyente de primer orden, que aumenta el apetito y combate prontamente la debilidad general, fortalece el organismo y evita con su uso el raquitismo y la escorofula.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Exigid el embalaje original marca LABORATORIO IBERO.—TOLOSA

BANCO MERCANTIL

Santander -- León -- Salamanca -- Torrelavega -- Reinosa -- Llerena -- Santoña

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 8.000.000

Compra y venta de valores: Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.—Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.—Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual.—Créditos personales: Al 5 y 1/2 por 100 anual.—Depósito de valores: Alquileres de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

ENFERMOS DE LOS OJOS



¿Vuestra vista está débil, cansada, enferma? No useis lentes ni colirios.

Experimentad el "OIDEO,"



Gran producto italiano, de fama mundial, victoriosamente proclamado el único y sólo Regenerador Vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienas tres veces al día completamente inofensivo.) A los pocos días desaparece toda debilidad visual, y el cansancio de los ojos lacrimoso, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun á las personas septuagenarias. ¡No más miopías, presbitas ni vistas débiles! Pedid opúsculo gratis á sucesores de Bernardini y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó en la sucursal de venta: Farmacia de Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio del "Oideo", Un pequeño frasco ensayo para (experimental), pesetas 3,75. Un frasco grande pesetas 11. Dos frascos, pesetas 20. En todas las buenas farmacias de España. ¡30.000 curaciones! Tratamiento beneficioso en el verano.

ZURICH

Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza).

SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO, según la ley de 30 de Enero de 1900.

SEGUROS INDIVIDUALES.—Contra toda clase de accidentes, dentro y fuera de la profesión.

SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por daños causados á personas transeúntes, así como daños materiales á animales y cosas de terceros, por los automóviles, coches, carros ó caballo del asegurado.

SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por accidentes corporales causados á terceras personas en el ejercicio de empresas industriales y comerciales.

SEGUROS VITALICIOS contra los accidentes de los viajes, valedero para los ferrocarriles y tranvías de todo el globo.

Dirigirse al Representante en Salamanca, Elias Garcia Barrado-Palomino, 2

Convalecientes.

El mejor medicamento para combatir en muy pocos días la debilidad que deja la enfermedad reinante, es el poderoso tónico reconstituyente

JEREZ-QUINA «LA PRAVIANA»

que, además, estimula el apetito de un modo prodigioso. Pedido en farmacias y droguerías ...

Depositarario exclusivo en la provincia * EMETERIO HERNANDEZ FARMACEUTICO (GUIJUELO)



NO ES UNO MAS

Es un establecimiento único en su clase para la venta de PERFUMERIA ORTOPEDIA, CIRUSIA, DRÓGAS, Y ARTICULOS PARA DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA &c.

Ameliano Bajo Luis-QUINTANA.3

LISTERINE

Es lo mejor para el cuidado y conservación de la

BOCA Y DIENTES

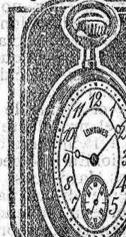
Limpia los intersticios á que el cepillo no puede llegar, conserva las encías sanas y evita la caries.

LISTERINE

el antiséptico ideal, fabricado por la Lambert Pharmacal Co., de St. Louis (E. U. de A.) producto de fama universal, que recomiendan las principales autoridades médicas.



De venta en todas las Farmacias y Perfumerías: Ptas. 1,50, 3 y 5 frasco.



LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

PASTILLAS BOLIVAR



Cataros-Tos-Asma



LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la

TOS FERINA

de los niños, sólo se consigue con el

Jarabe Bebé

(NOMBRE REGISTRADO)

INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los milares de médicos que lo recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

AGENTES EXCLUSIVOS: J. URIACH Y C.ª (S. en C.) BARCELONA

¡Enfermos del estómago!

¿Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (accedias, vómitos, cataro gástrico, dolor y dilatación del estómago, úlcera gástrica, estomacismo, etc., etc.)?

Tomad las aguas embotelladas de la acreditada - FUENTE DEL ESTOMAGO - del Balneario de Calzadilla del Campo

SIMILARES A LAS DE MONDARIZ

De venta en todas las Farmacias bien acreditadas. Pedidla en todos los Hoteles.

Depósito: Centro Farmacéutico Salmantino

EL ITOCADOR

de una dama elegante no puede prescindir de los productos de la

PERFUMERIA MYRURGIA

Polvos, cremas, perfumes, locciones, jabones, dentífricos

De venta CASA BOYERO PLAZA MAYOR, 1 -- Y ZAMORA, 1 -- SALAMANCA

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neuralgicos.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra la 1ª m. lglia.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores pectorales y garganta.

Venta: Principales farmacias y dro